

la urgencia a efectos de expropiación forzosa con motivo de las obras arriba reseñadas, y fijada definitivamente la relación de propietarios y fincas afectadas por la mencionada obra, he resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento Ejecutivo de 26 de abril de 1957, señalar los días y horas que al final se relacionan para cada finca, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, que preceptúa el citado artículo 52 de la Ley expropiatoria, acto que se celebrará en el Ayuntamiento de Yunquera, provincia de Málaga, y en caso necesario en los propios terrenos, al cual deberán concurrir los propietarios o titulares de derecho sobre los mismos bienes, por sí o por medio de representantes, los cuales, en todo caso, deberán ir provistos del correspondiente poder notarial suficiente para este acto, pudiendo además los propietarios o aludidos representantes personarse acompañados de Peritos, los cuales deberán reunir las condiciones exigidas en el artículo 31 del citado Reglamento, y de un Notario si lo estimasen conveniente, advirtiéndose a los propietarios interesados que la incomparecencia al acto no producirá en ningún caso la suspensión del mismo.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Se advierte a los mismos interesados que al acto para el cual se les cita, deberán presentar la escritura de propiedad de la finca o de contribución del derecho que sobre la misma ostenten, así como el último recibo de la contribución.

La relación de fincas es la siguiente:

Día: 4 de marzo de 2003.

Número de fincas: Finca núm. 38 hasta la núm. 58.

Hora: De 10,30 a 13 horas.

Día: 5 de marzo de 2003.

Número de fincas: Finca núm. 61 hasta la núm. 76.

Hora: De 10,30 a 13 horas.

Día: 6 de marzo de 2003.

Número de fincas: Finca núm. 77 hasta la núm. 93.

Hora: De 10,30 a 13 horas.

Día: 11 de marzo de 2003.

Número de fincas: Finca núm. 94 hasta la núm. 107.

Hora: De 10,30 a 13 horas.

Día: 12 de marzo de 2003.

Número de fincas: Finca núm. 108 hasta la núm. 122.

Hora: De 10,30 a 13 horas.

Día: 13 de marzo de 2003.

Número de fincas: Finca núm. 123 hasta la núm. 143.

Hora: De 10,30 a 13 horas.

Málaga, 22 de enero de 2003.- El Delegado, A. Enrique Salvo Tierra.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre actas previas a la ocupación de los terrenos afectados por las obras: 2-MA-1142.*

Expediente: 2-MA-1142. Nueva carretera del Arco A-355, tramo: Variante de Coín-Intersección MA-402. Subtramo 1: Carretera A-355 (MA-422) p.k. 0 al 2,056.

Término municipal: Coín. Provincia de Málaga.

## EXPROPIACIONES

### ANUNCIO

Declarada de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1964, de 28 de diciembre, la urgencia a efectos de expropiación forzosa con motivo de las obras arriba reseñadas, y fijada definitivamente la relación de propietarios y fincas afectadas por la mencionada obra, he resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento Ejecutivo de 26 de abril de 1957, señalar los días y horas que al final se relacionan para cada finca, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, que preceptúa el citado artículo 52 de la Ley expropiatoria, acto que se celebrará en el Ayuntamiento de Coín, provincia de Málaga, y en caso necesario en los propios terrenos, al cual deberán concurrir los propietarios o titulares de derecho sobre los mismos bienes, por sí o por medio de representantes, los cuales, en todo caso, deberán ir provistos del correspondiente poder notarial suficiente para este acto, pudiendo además los propietarios o aludidos representantes personarse acompañados de Peritos, los cuales deberán reunir las condiciones exigidas en el artículo 31 del citado Reglamento y de un Notario, si lo estimasen conveniente, advirtiéndose a los propietarios interesados que la incomparecencia al acto no producirá en ningún caso la suspensión del mismo.

Asimismo, se hace constar, que a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Se advierte a los mismos interesados que al acto para el cual se le cita, deberán presentar la escritura de propiedad de la finca o de contribución del derecho que sobre la misma ostente, así como el último recibo de la contribución.

La relación de fincas es la siguiente:

Día: 20 de marzo de 2003.

Número de fincas: Finca núm. 1 hasta la núm. 11.

Hora: De 10 a 13 horas.

Día: 21 de marzo de 2003.

Número de fincas: Finca núm. 12 hasta la núm. 24.

Hora: De 10 a 13 horas.

Día: 25 de marzo de 2003.

Número de fincas: Finca núm. 25 hasta la núm. 37.

Hora: De 10 a 13 horas.

Día: 26 de marzo de 2003.

Número de fincas: Finca núm. 38 hasta la núm. 48.1.

Hora: De 10 a 13 horas.

Málaga, 22 de enero de 2003.- El Delegado, Enrique Salvo Tierra.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987),

y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
					EUROS
MA-3221/01	19/10/00	COTEFABLO SL URB. TORRE BARAJAS V OLIVA 4 ZARAGOZA 50011 ZARAGOZA		141 Q) LOTT	1.382,33
MA-0543/02	07/04/01	FERNANDO AYCART, SL VR PRADO GUIJO C BLEN 2 GALAPAGAR 28260 MADRID		140 A) LOTT	300,00
MA-0586/02	25/04/01	AUTOCARES BERNARDI SL LEOPOLDO ALAS CLARIN 4 MALAGA 29002 MALAGA		140 A) LOTT	1.500,00
MA-1109/02	26/05/01	PIEDRA AMAYA JAIME FRANCISCO PIQUER 7 RONDA 29400 MALAGA		141 B) LOTT	300,00
MA-1189/02	06/06/01	GRUPO 8 MALAGA SL PGNO. ALPERCOR, NAVE 10 ALGECIRAS 11206 CADIZ		140 A) LOTT	1.500,00
					3 M P V
MA-1404/02	06/06/01	GRUPO 8 MALAGA SL PGNO. ALPERCOR, NAVE 10 ALGECIRAS 11206 CADIZ		140 B) LOTT	1.500,00
MA-1405/02	06/06/01	GRUPO 8 MALAGA SL PGNO. ALPERCOR, NAVE 10 ALGECIRAS 11206 CADIZ		140 D) LOTT	1.500,00
MA-1972/02	01/08/01	TTES. LAS CUMBRES SAL GRANADA, 114 RONDA 29400 MALAGA		141 L) LOTT	300,00
MA-2293/02	25/10/01	EXCAVACIONES CAETARIA SL CTRA. ANCIONAL 340 KM 102 ALGECIRAS 11207 CADIZ		141 Q) LOTT	1.380,00
MA-2329/02	13/10/01	MALDONADO FERNANDEZ J MONTACHE 36 ALHAURIN EL GRANDE 29120 MALAGA		141 H) LOTT	300,00
MA-2332/02	17/10/01	PINAZO TIR SL AVDA. ANDALUCIA 41 VELEZ MALAGA 29700 MALAGA		140 B) LOTT	1.500,00
MA-2434/02	10/10/01	TTES. RURALMA SL CTRA. TOMILLA 1 YECLA MURCIA		141 H) LOTT	300,00
MA-2446/02	26/10/01	EXCAVACIONES TROYA SL AVDA MIJAS 5 LAS LAGUNAS MIJAS 29650 MALAGA		141 H) LOTT	600,00
MA-2451/02	29/10/01	TRANSPORT PERCHICOT ESPAGNE SL AVDA. IPARRALDE, 44 IRUN 20303 GUIPUZCOA		141 H) LOTT	600,00
MA-2474/02	25/10/01	EXCAVACIONES CAETARIA, SL CTRA. NACIONAL 340 KM 102 ALGECIRAS 11207 CADIZ		141 H) LOTT	300,00
MA-2480/02	01/10/01	RODRIGUEZ PEREZ JOSE MANUEL INFANTA BEATRIZ 10 2 SANLUCAR DE BARRAMEDA 11540 CADIZ		140 A) LOTT	300,00
MA-2490/02	05/10/01	ORTUÑA NEUMATICOS Y TRANSPORTES SL ESTEPA 5 PUENTE GENIL 14500 CORDOBA		141 B) LOTT	300,00
MA-2514/02	29/10/01	EXCAVACIONES CAETARIA SL CTRA NACIONAL 340 KM 102 ALGECIRAS 11207 CADIZ		140 A) LOTT	1.500,00
MA-2569/02	30/11/01	TRANS FERNANDEZ SAEZ SL TORRENUEVA 61 HUERCAL-OVERA 04600 ALMERIA		141 Q) LOTT	1.380,00
MA-2771/02	06/11/01	ANA MARIA GIL ORTEGA BERVON 17 10 5 MALAGA 29011 MALAGA		140 A) LOTT	300,00
MA-2817/02	07/12/01	SALVAINNA SL PEREZ CASAS, 106 LORCA 30800 MURCIA		141 Q) LOTT	1.380,00
MA-2831/02	18/12/01	SALVAINNA SL PEREZ CASAS, 106 LORCA 30800 MURCIA		141 Q) LOTT	1.380,00
MA-2840/02	01/12/01	SANYBOR SL MANUEL MONTEROS 46 PALACIOS Y VILLAFRANCA 41720 SEVILLA		141 Q) LOTT	280,00
MA-2962/02	05/12/01	EXCAVACIONES EL COPO SL AVDA. NEHEMIAS, LOCAL 9 MALAGA 29006 MALAGA		141 I) LOTT	450,00
MA-3010/02	06/12/01	ARARAT RENT CAR, SL PUEBLO LOS ARCOS LOCAL 1 (LAS CHAPAS) MARBELLA 29600 MALAGA		141 B) LOTT	300,00
MA-3016/02	10/12/01	ALIMENTOS CARNICOS ANDALUCES SL VALLENIZA 12 POL IND. STA TERESA MALAGA 29196 MALA.		140 A) LOTT	300,00
MA-3046/02	22/12/01	GARCIA GONZALEZ FRANCISCO JACINTO BENAVENTE 2 3 A PRIEGO DE CORDOBA 14800 CORDOBA		140 A) LOTT	300,00